



GRUPO FINANCIERO MULTIVA

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

(Cifras en Millones de Pesos Mexicanos)



La economía en el tercer trimestre de 2019

El crecimiento de la economía mexicana durante el tercer trimestre del 2019 (3T19) exhibió un deterioro en comparación con el 2T19. La actividad industrial y la inversión fija bruta continúan en franco detrimento y la resiliencia mostrada por el consumo parece debilitarse.

En contraste, la estricta disciplina fiscal del gobierno y el acuerdo al que llegó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con las empresas de gasoductos amenazadas de un arbitraje internacional son un probable indicador de un cambio en el discurso del gobierno federal hacia el sector privado, por lo menos en el sector estratégico de energía. Lo anterior parece haber sido recibido de manera positiva por los inversionistas y reducido el riesgo financiero del país.

Las proyecciones de crecimiento económico de los especialistas encuestados por el Banco de México en septiembre señalan que la economía sólo crecerá 0.2% en 2019; el Índice Global de Actividad Económica (IGAE) motivó los ajustes a la baja. En julio, el IGAE tuvo un crecimiento negativo anual de (-)0.58%, la tercera caída del año y el mayor retroceso desde 2009. A pesar de que tanto el sector primario como el terciario tuvieron crecimientos de 4.05% y 0.25% respectivamente, no fueron suficientes para compensar la caída de (-)2.76% del sector secundario.

A pesar de que la desaceleración económica ha inducido una recaudación tributaria menor que la presupuestada, el gobierno federal se ha mantenido disciplinado fiscalmente. El superávit primario equivalente a 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB) es prácticamente una realidad. Hasta agosto, el balance primario observado fue 86% mayor al presupuestado.

El éxito de la disciplina fiscal se ha anclado en la reducción del gasto gubernamental, lo que representó un impacto negativo para el crecimiento económico. Aunque eventos recientes de la industria petrolera podrían incrementar los ingresos gubernamentales sin renunciar a la disciplina fiscal.

Los ataques terroristas a la petrolera saudí Aramco indujeron la contracción de la oferta petrolera más grande de la historia. En una proyección realizada por la consultora inglesa Capital Economics, en el escenario más conservador, los precios del crudo Brent podrían escalar hasta US\$67 por barril; esto quiere decir que la mezcla mexicana de petróleo podría alcanzar los US\$58 por barril. Si se considera que el presupuesto 2020 estima una producción diaria de 1.95 millones de barriles y un precio promedio del petróleo de US\$49 por barril, el precio que Capital Economics estimó para el barril de crudo Brent podría representar un ingreso extraordinario de US\$6.41 mil millones de dólares para la federación en el 2020.

Por su parte, la inflación no sólo convergió al rango de Banxico de 3.0% $\pm$ 1.0% sino que lo hizo al objetivo puntual de 3.0%. La inflación anual de septiembre fue de 2.99% principalmente por una considerable reducción de la inflación anual no subyacente. Lo anterior, aunado a un ciclo mundial de flexibilización de políticas monetarias, al que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) ha acompañado de forma moderada, permitió



que Banxico redujera su tasa de referencia en dos ocasiones en el 3T19. Ambos movimientos fueron disminuciones de 25 puntos base (pbs) para situar la tasa en 7.75%. Existe una posibilidad de más reducciones después de que dos de los cinco miembros de la Junta de Gobierno de Banxico votaron por una reducción de 50 pbs.

Dos eventos permitieron que el spread de las permutas de cobertura por incumplimiento crediticio de la deuda soberana mexicana pasaran de un máximo de 162 pbs (post cancelación del NAICM a finales de noviembre de 2018) a 115 pbs para el cierre de septiembre:

- i. El acuerdo que se alcanzó entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las compañías de gasoductos (posible indicador de un cambio en la narrativa del presidente López Obrador hacia el sector privado)
- ii. La posibilidad de contar con mayores ingresos federales debido al choque en la oferta petrolera.

A pesar de la fortaleza de las cuentas externas mexicanas, i.e. remesas acumuladas en el año de US\$23.89 mil millones, superávit de la balanza comercial acumulado en el año de US\$2.8 mil millones y la consolidación de México como el primer socio comercial de Estados Unidos, el peso tuvo una depreciación de 2.64% en el 3T19 en comparación con el 2T19. Dicho comportamiento se antoja inconsistente con la fortaleza de las cuentas externas.

Finalmente, continúa pendiente la ratificación del Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Sobre este tema se pueden destacar los siguientes elementos:

- i. El proceso de juicio político para destituir al presidente Trump no amenaza la ratificación en el corto plazo del T-MEC dado que se trata de una agenda legislativa diferente.
- ii. En palabras del subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, la ratificación del T-MEC sigue sujeta a cuestiones técnicas que los demócratas quieren discutir, como la duración de las patentes biomédicas o las negociaciones en materia laboral.
- iii. La pronta ratificación del tratado le daría estabilidad al tipo de cambio y sería un impulsor para los mercados financieros nacionales.

Mercado de derivados.

En respuesta al oficio 151/13281/2008 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se presenta la siguiente información

I. Información Cualitativa

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados



En Banco Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre si, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos, se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de los mismos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Moneda Nacional, Divisas;
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la creación de estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Grupo.

La mecánica de operación, negociación, liquidación y valuación, son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, Banco Multiva reconoce los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.



El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al 30 de Septiembre del 2019.

Tipo de derivado valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor Razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trim. Actual	Trim. Anterior	Trim. Actual	Trim. Anterior		
Futuros	Negociación	0	0	0	0	0	0	0

Mercado de dinero.

Tercer Trimestre 2019

Ante las constantes amenazas del presidente de los Estados Unidos de imponer aranceles a los productos de China y a otros países, que ha derivado en un menor crecimiento económico global, situación que también ha provocado volatilidad en los mercados financieros ante la posibilidad de una recesión global, que en el caso del peso mexicano lo llevo a cotizar hasta 20.16 pesos por dólar americano, sin embargo la disciplina en las finanzas del gobierno mexicano han permitido que nuestra moneda recupere terreno hasta el nivel de 19.55 ante una desaceleración de la economía nacional y por ende un crecimiento económico bajo. Antes estos escenarios la operación de compra venta de divisas se ha visto se ha visto ligeramente reducida provocando que las utilidades en el trimestre terminaran ligeramente por debajo de los estimado.

Control Interno.

Artículo 5, fracción I, inciso c)1 “ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA”



Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., es una sociedad controladora tenedora pura de las acciones de sus empresas subsidiarias, por lo que no cuenta con personal operativo. De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, Grupo Financiero Multiva cuenta con un órgano de control denominado Comité de Auditoría, cuyo presidente es designado por la Asamblea General de Accionistas. Algunas de las funciones del Comité de Auditoría son informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y sus subsidiarias, así como opinar sobre operaciones con partes relacionadas y sobre políticas contables.

Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V. está integrado por una institución de crédito, una casa de bolsa, una operadora de Fondos de Inversión y dos empresas de servicios, de las cuales Banco Multiva S. A. Institución de Banca Múltiple, es la entidad preponderante. Dicha entidad cuenta también con un Comité de Auditoría designado por el Consejo de Administración, quien, en apoyo a éste, verifica y evalúa el cumplimiento del Sistema de Control Interno implementado por la Dirección General. Para la verificación y evaluación de dicho sistema de control interno, el Comité de Auditoría se apoya en las revisiones de Auditoría Interna y Externa, así como en la Contraloría Interna. La Dirección General es la encargada de la implementación del Sistema de Control Interno del Banco apoyándose en un área de Contraloría Interna.

Tanto la Contraloría Interna como la propia Dirección General, generan informes sobre sus actividades tanto al Comité de Auditoría como al Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Control interno. Deberá revelarse respecto de la sociedad controladora y de la entidad preponderante del grupo financiero si cuentan con un sistema de control interno y, en su caso, incluir una breve descripción de este y del órgano o funcionario responsable de establecerlo. Se entenderá por control interno al sistema que otorga una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con lo establecido por la administración, así como con los lineamientos generales, criterios y principios de contabilidad aplicables.

Eventos relevantes

- **GRUPO FINANCIERO**

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como actividad fundamental, salvaguardar los activos de la institución, propiciar el uso racional y eficiente de los recursos, tanto físicos como financieros; efectuar el registro oportuno de las operaciones del Grupo; mantener un sistema de información ágil, eficiente y veraz, así como brindar los servicios necesarios para el buen funcionamiento de las empresas, al tiempo de interactuar con las áreas operativas, con objeto de facilitar su labor en la obtención de resultados.

Sus áreas sustantivas abarcan recursos materiales, tesorería, contabilidad, finanzas y administración.



Al cierre del mes de septiembre de 2019 el Grupo Financiero cuenta con 1,122 empleados, distribuidos en las Entidades Financieras que lo conforman, como sigue: 1,035 (92.2%) en el Banco; 78 (7.0%) en Casa de Bolsa; 7 (0.6%) en la Operadora; y 2 (0.2%) en la empresa de Servicios.

La Sociedad Controladora del Grupo Financiero presenta una utilidad al 30 de septiembre de 2019 de \$220.1 derivado del resultado que se observa en las Entidades Financieras que lo integran. Su Capital Contable al cierre del tercer trimestre de 2019 es por la suma de \$6,775.2.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.033.00, fracción XV del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, en materia de requisitos de mantenimiento, GFMULTI cuenta con cobertura de análisis de valores con la Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.

• BANCO MULTIVA

En relación con las actividades del Banco correspondientes al tercer trimestre de 2019, con cifras al 30 de septiembre de 2019, se informa que la cartera crediticia ascendió a \$72,217 cifra menor en \$3,562 a la que por \$75,779 se informó en el pasado mes de junio de 2019, misma que represento un decremento del 4.70%.

Cabe hacer notar que las Reservas Preventivas del Banco al 30 de septiembre 2019 quedaron en la suma de \$1,110 cifra superior en \$43 a las que por \$1,067 se reportaron el pasado mes de junio de 2019. Misma que representa el 4.03% de decremento.

Como consecuencia de lo anterior, el índice de morosidad (IMOR) del Banco al cierre de septiembre 2019 incremento en un 21.58% respecto al reportado en el mes de junio de 2019, pasando del 1.39% al 1.69%

Respecto de personas relacionadas, en cuanto a créditos dispuestos en el tercer trimestre, se informa que han dispuesto la suma de \$1,505 cumpliendo con el límite aplicable vigente a dicho trimestre que es por cantidad de \$2,205 resultando un disponible de \$701.

En relación con el Riesgo de Mercado al mes de septiembre de 2019, se informa que respecto a las pruebas de estrés se dio cumplimiento al límite aprobado de 1.8%; asimismo, que en lo que corresponde a instrumentos financieros se dio cumplimiento al límite aprobado de 1.0%.

En relación al Riesgo de Crédito al cierre del mes de septiembre de 2019, la cartera total disminuyó a \$ 72,217 integrándose de la siguiente manera, Banca de consumo \$ 2,720, Banca comercial \$ 23,782, Banca gubernamental \$ 36,511, Banca agropecuaria \$ 4,469 y Proyectos de infraestructura \$ 4,735.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez del Banco representó el 131.24%, cumpliendo con los límites de Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores



Se informaron los límites máximos de financiamiento para personas que representan riesgo común según art. 54 de las disposiciones aplicables al 30 de septiembre 2019 por \$2,520 en comparación con los de junio de 2019 por \$2,514, resultando un incremento de \$6.

Respecto a los límites de financiamiento para grupos de personas relacionadas según art. 73. Bis aplicables al 30 de septiembre 2019 por \$2,205 en comparación con los de junio de 2019 por \$2,200. Resultando un incremento de \$5.

Respecto a los límites de financiamiento para grupos de personas relacionadas relevantes según art. 2-bis 6 fracción I inciso r) de las disposiciones aplicables al 30 de septiembre 2019 por \$1,575 en comparación con los de junio de 2019 por \$1,571 resultando un incremento de \$4.

Respecto a los límites de financiamiento para grupos de personas relacionadas relevantes se ha dispuesto de \$974 Cumpliendo con el límite aplicable vigente que es por la cantidad de \$1,575. Resultando un disponible de \$601.

Tratándose de los Tres Mayores Deudores por riesgo común del Banco estos suman \$2,856 estos se encuentran dentro del límite permitido en base al Capital Básico aplicable al Banco al 30 de septiembre de 2019, que fue de \$6,301, lo que permite tener un disponible de \$3,445.

Durante el trimestre se dio cumplimiento a la normativa referente al límite máximo de financiamiento para las personas que representan riesgo común.

En el renglón de captación tradicional en el mes de septiembre 2019 las chequeras con intereses muestran un incremento de \$444.0 con relación al mes de junio 2019, pasando de \$16,383.0 a \$16,827.0. Asimismo, los depósitos a Plazo del Público en General tuvieron un incremento de \$165.5 al pasar de \$31,608.4 a \$31,773.9

El Índice de Capitalización del Banco al cierre del mes de septiembre de 2019 es del 15.15%, con activos totales en riesgo por \$41,734 y un Capital Neto de \$6,325. Durante el tercer trimestre los activos en riesgo tuvieron un decremento de \$1,089 mdp y el capital neto disminuyó \$285, principalmente por el incremento en las posiciones expuestas a riesgo de crédito de la cartera y el resultado de la operación.

En cuanto al monto de ingresos y egresos de la operación se informa que a septiembre de 2019 quedó en \$1,633.6, teniendo un incremento de \$362.2 con respecto al mes de septiembre de 2018 que fue de \$1,271.4

Respecto a los gastos acumulados a septiembre 2019 éstos ascendieron a la suma de \$1,380.7, Teniendo un incremento de \$206.8 con respecto a los \$1,173.9 reportados en el mes de septiembre de 2018.

Los resultados de Operación Consolidados muestran un acumulado al 30 de septiembre de 2019 por la suma de \$254.8 antes de impuestos y se conforman principalmente por los rubros de Ingresos y Gastos por Intereses, Gastos de Administración y Promoción. Por lo que toca a Impuestos a la utilidad arroja un importe acumulado por \$(57.2) Con lo anterior se obtiene un resultado neto incluyendo participación no controladora por la suma de



\$198.4. Así mismo se cuenta con un capital contable a esa misma fecha por la suma de \$6,602.7.

• CASA DE BOLSA MULTIVA

En cuanto a la Tenencia en Operaciones de Mercado de Dinero con cifras al 30 de septiembre 2019, ésta se observa en \$9,205., representada por inversiones en Bondes D y Cetes a diferentes tasas y plazos. En Operaciones de Mercado de Capitales, la Intermediaria presenta una tenencia por la suma de \$0.2

Durante el trimestre se dio cumplimiento tanto al límite de riesgo de mercado aprobado para el portafolio global, así como el portafolio de dinero, capitales y de derivados. Al cierre del tercer trimestre 2019, Casa de Bolsa Multiva no cuenta con posición que se encuentre expuesta a Riesgo de Crédito.

Se aprueban los resultados de las “pruebas de suficiencia de capital” y los miembros del Comité solicitaron sean reportados dichos resultados al Consejo de Administración.

La custodia de valores en la Casa de Bolsa es por la cantidad de \$41,259.9 al cierre del mes de septiembre de 2019, lo que representa un decremento del 1.0% respecto al acumulado a junio de 2019 por \$41,687.1

Los Ingresos acumulados al cierre de septiembre de 2019 fueron por la cantidad de \$156.5 que comparados con los ingresos de septiembre de 2018 tienen un incremento de \$19.8 equivalente al 14.5% respecto del acumulado a septiembre de 2018 por \$136.7 generados principalmente por financiamiento corporativo.

Por otra parte, el gasto acumulado al 30 de septiembre de 2019 es por la suma de \$126.7, 8.8% menor, al gasto acumulado a septiembre de 2018 por \$139.0.

El resultado acumulado al 30 de septiembre de 2019 en la Casa de Bolsa es de \$21.9 y su Capital Contable, a esa misma fecha, se observa en \$157.0

• FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA

Los Ingresos acumulados al cierre de septiembre 2019 fueron por la cantidad de \$65.3 que comparados con los ingresos de septiembre de 2018 tienen un incremento de \$11.4 equivalente al 21.2%, respecto del acumulado a septiembre de 2018 por \$53.9.

Por otra parte, el total de costos y gastos acumulados al 30 de septiembre de 2019 es por la suma de \$63.4, 17.4% mayor, respecto a septiembre de 2018 por \$54.0.

El resultado acumulado al 30 de septiembre de 2019 en Fondos de Inversión Multiva, es de \$1.9 y su Capital Contable, a esa misma fecha, se observa en \$43.7.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación.”



Lic. Javier Valadez Benítez
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Irma Gómez Hernández
Contador General